Guayaquil, 12 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
ABIAMCORP S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- ✓ La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- ✓ Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.
- ✓ He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.
- ✓ Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- ✓ Las cifras presentadas en el estado Financiero fueron comprobados por los respectivos Registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.
- ✓ Se pudo observar en el Estado de Resultados que hay una pérdida de $ 9.495.03 es a consecuencia que todavía no entregaron los locales comerciales para la ventas.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la Empresa de esta manera damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

Jaime Carriel Jordán.
COMISARIO
C.C.0910986405